



CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE CATALUÑA

Asamblea regional.

La nueva Junta directiva del Círculo Odontológico de Cataluña, ha tenido la feliz idea de celebrar con la mayor solemnidad la sesión inaugural del curso, organizando a este efecto una asamblea, a la que fueron invitados todos los dentistas de la región catalana, para celebrar



D. Amaro Pedra.

Presidente del Círculo Odontológico de Cataluña.

el mismo día tres interesantísimas sesiones, que han revestido los caracteres de un verdadero Congreso nacional. A él asistieron muchos compañeros de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, y por el éxito de la asamblea merecen los más calurosos y entusiastas plácemes, el presidente del Círculo don Amaro Pedra, el presidente de la

Comisión organizadora D. Pedro Carol y el secretario D. Luis Borrás, que con excelente previsión prepararon un interesante programa que se desarrolló en la siguiente forma, ocupando en grata reunión todo el día 25 de febrero.

Sesión de la mañana.

A las nueve y media comenzó la sesión científica en el local social, que es el mismo del Colegio de Médicos de Barcelona. En el amplio salón de actos del mismo, se encontraban más de setenta asambleístas. El presidente D. Amaro Pedra, comenzó con un discurso de salutación, haciendo resaltar la importancia de la reunión y marcando las orientaciones que por inspiración de la nueva Junta directiva del Círculo Odontológico de Cataluña, se proponían dar a esta Sociedad, empezando por realizar una labor de atracción, no sólo de todos los dentistas de Barcelona, sino de las otras provincias catalanas, para hacer más frecuentes e interesantes las sesiones científicas del Círculo. Dirigió un saludo encomiástico a D. Florestán Aguilar, que presidía el acto y que había sido encargado del discurso inaugural de la sesión solemne que por la tarde tendría lugar; dedicó frases de gratitud a la anterior Jun-

ta directiva del Círculo, especialmente al Sr. Plet y al Sr. Alonso, que durante varios años había desempeñado la Secretaría, y que actualmente realizaba en Barcelona una labor tan interesante para la profesión, en su actuación como Subinspector de Odontología de aquella provincia. En su discurso el señor Pedra se manifestó como un hombre de acción, lleno de entusiasmo y de excelentes ideas para revivir la actuación y laboriosidad del Círculo Odontológico de Cataluña.

Pasóse después a la lectura de comunicaciones, comenzando por una del Sr. Meifrén, sobre la «Necesidad de inculcar a las madres los cuidados que requieren los dientes de sus hijos», breve trabajo muy bien escrito, que íntegramente publicamos en otro lugar de este número.

D. José Alonso disertó sobre el intrusismo y medio de combatirlo, leyendo una documentada monografía, teniendo por base los resultados obtenidos en su gestión, como Subinspector de Odontología en la provincia de Barcelona; enumeró los inconvenientes tropezados para el cumplimiento de su cometido en algunas ocasiones; los éxitos obtenidos en otros, hasta lograr la clausura de gabinetes regentados desde hacía mucho tiempo, por individuos sin capacidad legal para el ejercicio profesional y terminó proponiendo los mejores medios que en su concepto, podían emplearse para aminorar o extirpar acaso el mal del intrusismo. Este trabajo, que publicaremos próximamente, mereció unánimes elogios porque acredita el celo

y constancia desplegados por el señor Alonso, como Subinspector.

El Sr. Aguilar intervino en la discusión para esclarecer un punto interesante expuesto por el disertante al lamentarse de la facilidad con que por el Ministerio de Instrucción pública, se habilitaban los títulos extranjeros para ejercer en España. Después de mencionar los artículos de la Ley de Instrucción pública, a que esas habilitaciones deberían ajustarse, relató las gestiones realizadas en múltiples ocasiones por la Sociedad Odontológica Española, para evitar que esas disposiciones legales, fuesen desvirtuadas por la forma en que el Ministerio las ponía en práctica, y citó diversos casos en que la buena fé, rayana en la inconsciencia, del Consejo de Instrucción pública y del Ministerio, había sido sorprendida con la presentación de simples papeles, que con el aspecto de títulos profesionales extranjeros, carecían en absoluto de valor académico en el país de origen y habían sido tomados como fundamento para otorgar un nuevo título en España. Aseguró que el mal de que con justicia se quejaba el Sr. Alonso, interesaba no sólo a la clase odontológica, sino a todas las profesiones de España, muy especialmente a los médicos y a los ingenieros, por la irregularidad con que esos títulos extranjeros se habilitaban en nuestro país, y aseguró que la Federación Dental Nacional, la Sociedad Odontológica Española y él, personalmente, estarían siempre dispuestos a secundar las iniciativas del Círculo Odontológico de Cataluña, para ver de hallar

medio, desdichadamente no fácil de lograr, que pusiese fin a esas irregularidades.

D. Pedro Carol disertó sobre «La inspección dental escolar; beneficios que reporta», trabajo que *in extenso* publicaremos en nuestro próximo número y en el que su autor presenta unas conclusiones realzando la necesidad de solicitar de las corporaciones municipales y provinciales la instauración de clínicas gratuitas para la asistencia dental de los niños. En la discusión intervinieron los señores Bau, Meifrén, la Srta. Clara Rosas y el Sr. Aguilar, presentando este último en el aparato de proyecciones algunas fotografías del Dispensario Forsyth, de Boston, y abogando por la conveniencia de estimular la filantropía pública para la creación de estos consultorios haciendo comprender que el dinero invertido en esas obras, sirve no sólo para aliviar el dolor de los necesitados, sino para contribuir al mejoramiento de la salud pública y de la raza.

Doña Clara Rosas leyó un breve trabajo, muy bien escrito, sobre «Hagamos también conocer a los padres los beneficios de la Ortodoncia», que LA ODONTOLOGIA publicará en breve, haciendo resaltar, con la pericia que esta distinguida colega tiene demostrada en la práctica de esta rama de nuestra especialidad, los beneficios que la corrección de las malposiciones dentarias reportan, no sólo para mejorar las condiciones estéticas del rostro, sino para hacer más eficaces la masticación y la respiración y contribuir con ello al fortaleci-

miento y desarrollo de los niños.

D. Juan Carol disertó sobre «Los rayos X y sus aplicaciones a la Odontología», presentando una numerosa colección de radiografías y enumerando las muchas, más que interesantes indispensables, aplicaciones que para el dentista tiene la radiografía. Hizo demostraciones prácticas, comprobándose los profundos conocimientos que el Sr. Carol tiene en la materia y que le han llevado a escribir un tratado de Radiología dental que muy pronto será editado.

D. Amaro Pedra leyó un trabajo sobre «Fístulas de origen dentario que evacuan por el mismo canal radicular y su tratamiento rápido y seguro» en que después de estudiar la patogenia de los llamados «abcesos ciegos» y de pasar revista de los diversos procedimientos curativos más en boga, expuso algunas ideas muy originales sobre este tema, que nuestros lectores podrán apreciar leyendo esta comunicación, que en breve publicaremos.

D. Ramón Pons disertó sobre «Nuevo método para colar el oro y presentación de una prensa del autor». Con la denominación de «infalible» nombra su autor una modificación interesantísima del principio de la prensa Solbrig, que hace posible sin fracaso el colado del oro de grandes piezas. El descubrimiento del Sr. Pons, que puede apreciarse en el artículo y grabados que en otro lugar de este número aparecen, aun teniendo la apariencia de ser muy sencillo, lo juzgamos de extraordinaria originalidad e importancia. En

los casos en que para el colado de piezas grandes se hace la fusión de una gran cantidad de oro, el peso del mismo metal hace entrar prematuramente por el gito o conducto del colado una cantidad de caldo que al enfriarse parcialmente pierde algo de su fluidez y que constituye un tapón u obstáculo para que luego el resto del oro fundido circule bajo la presión del vapor o de cualquier otra fuerza que empleemos en el colado. Ese inconveniente que tienen todos los aparatos conocidos hasta hoy y que es indudablemente la causa de que en muchas ocasiones el oro no «corra», lo evita ingeniosamente el Sr. Pons con su prensa en la que el oro se funde en un crisol que no comunica con el orificio del gito hasta el momento mismo del colado. El autor presentó varias piezas dentarias de grandes dimensiones de una perfecta fundición que habían sido todas coladas al primer intento.

El Sr. Valldaura leyó un trabajo sobre «Algunas consideraciones sobre la extracción dentaria», con atinados consejos sobre estas intervenciones, y

El Sr. Bau una breve monografía sobre «La odontología catalana y la Prensa», abogando por la publicación de una revista dentaria que fuese órgano del Círculo Odontológico de Cataluña.

Con esto terminó la sesión de la mañana, que por el orden con que fueron presentados los trabajos y fueron discutidos y el mérito de los mismos, resultó en extremo interesante.

Sesión de la tarde.

A las cinco se celebró en el mismo local con toda solemnidad la sesión inaugural de curso del Círculo Odontológico de Cataluña, la cual fué presidida por el Rector de la Universidad Dr. Carulla, teniendo también puesto en la mesa presidencia el presidente del Círculo, Sr. Pedra; el capitán general, el comandante de Sanidad militar, Sr. Mayo; el Dr. Trallero en representación del gobernador civil; el delegado regio de primera enseñanza; el Dr. Vignolli; el magistrado Sr. Izquierdo; el Dr. Pí y Suñer por la Real Academia de Medicina, y los Sres. Aínés y Solei. El local estaba totalmente ocupado por los asambleistas, no solamente de Barcelona, sino de las cuatro provincias catalanas y por un numeroso público entre el cual había muchas señoras.

El Sr. Borrás, secretario general, leyó una bien escrita memoria enumerando los trabajos realizados por el Círculo durante el año anterior.

Discurso del Sr. Aguilar.

D. Florestán Aguilar, a cuyo cargo estuvo el discurso inaugural, tuvo una gran fortuna en su disertación, con la que logró mantener vivísimo el interés del auditorio durante más de una hora, ilustrando su disertación con una numerosa e interesante colección de fotografías proyectadas sobre la pantalla.

Comenzó agradeciendo al Círculo Odontológico de Cataluña el honor que le dispensaba al encomendarle el discurso inaugural de aquel acto

solemne. «Desde hace muchos años, dijo, en que esta corporación me otorgó la distinción de nombrarme socio honorario, son muchas las deferencias que he recibido de mis queridos compañeros de Cataluña, en los que siempre encontré la cooperación más decidida y la confraterni-

cual debo hacerlos presente mi rendida gratitud. Al aceptar el encargo de esta disertación, pensé en la elección de un tema que tuviese interés general. Varios venían a mi imaginación, todos ellos susceptibles de ser tratados y entretener vuestra atención. ¿Hablaré de higiene den-



Solemne sesión inaugural de curso del Circulo Odontológico de Cataluña
(25 febrero 1917).

dad más leal para los diversos empeños de índole profesional en que juntos hemos trabajado. Nuestras tareas comunes, para lograr la implantación de la enseñanza dental en España y la organización de nuestros congresos aquí en Barcelona, bastarían para que a vosotros me uniesen vínculos de sincero afecto que hoy se acrecientan por este nuevo honor que me dispensáis y por el

tal? me pregunté. Aunque sólo fuera recopilando datos de lo que en el extranjero se está haciendo en ese movimiento en pro de la salud de la boca de los niños como medio profiláctico de muchas enfermedades, bastaría eso para decir algo que comprobase la necesidad de que en España sigamos esas orientaciones para bien de la higiene pública y mejoramiento de nuestra raza,

Las clínicas dentales escolares que tienen su origen en Alemania han alcanzado en todo el mundo prodigioso desarrollo. Se ha comprobado que en los dientes enfermos pululan los gérmenes que al penetrar en el torrente circulatorio son la causa de múltiples enfermedades de la infancia de las que está indemne el niño de boca sana. Los niños con dientes sanos se desarrollan más, crecen más, enferman menos y alcanzan mayor índice de desarrollo intelectual, y así, por medidas de medicina preventiva y economía social, se ha encauzado la filantropía particular y la acción del Estado para crear en todas partes esas clínicas de vigilancia, exploración y cuidado de la boca de los niños.

Quiero enseñaros las fotografías de algunos de esos centros. El Instituto Forsyth, de Boston, por ejemplo, fundado por los hermanos Forsyth con un donativo de 4 millones de duros, capital entregado por unos ciudadanos que, deseosos de cooperar al bien de su pueblo, juzgaron que es más económico y más previsor, en vez de crear hospitales evitar que haya enfermos, y ninguna aplicación más reproductiva para tal finalidad que un centro como ese de propaganda y práctica de higiene. Ese soberbio edificio de blanco mármol y suntuosa construcción, es el monumento que un pueblo consagró a la «Diosa Higié» para estimular el culto a la salud, base de todo bienestar y de todo progreso. Allí, por personal numeroso y bien retribuido, se inspecciona y cuida gratuitamente la boca de muchos miles de niños a

los que a la vez se instruye sobre la importancia que para su salud tiene el conservar la boca sana.

Otro generoso donante, Eastman, el fabricante de los aparatos Kodak, ha entregado un millón de duros para fundar en Rochester otra institución semejante. Y hago solo mención de estas fundaciones extraordinarias por su lujo y su riqueza, sin hablar de las otras infinitas, más modestas, que creadas por particulares o por los municipios, funcionan en todas las ciudades importantes de los Estados Unidos. El complemento de esa obra de higiene lo hacen los maestros de escuela enseñando a los niños a cepillar sus dientes.

Mostró el disertante varias fotografías de esas clínicas y otras, tomadas en el Parque Central de New York en ocasión de uno de los cursos periódicos de higiene a que acuden miles de niños, y después de esa excitación al culto de la higiene bucal, entró a tratar el tema fundamental de su disertación hablando de las deformidades buco-faciales y los medios con que el odontólogo puede corregirlas, presentando una importante colección de proyecciones reproduciendo casos de esas deformidades causadas por enfermedades, traumatismos, heridas y mutilaciones, y explicó los diversos procedimientos que emplea el odontólogo para remediar tan infortunados procesos.

Dividió el Sr. Aguilar dichos procedimientos en tres grupos: quirúrgicos, protésicos y ortopédicos, y luego, valiéndose también de proyecciones, explicó los trabajos nota-

bles que se están realizando actualmente por los dentistas, en los campos de batalla con motivo de la guerra, citando la organización que en los ejércitos combatientes se ha dado a los servicios odontológicos y haciendo mención de lo visto por él en sus recientes visitas a los Hospitales destinados a la cura de heridos maxilo-faciales en Alemania y Francia.

Presentó una curiosa colección de fotografías de diferentes casos, tomadas en París, Lyon, Burdeos, Dusseldorf y Berlín, en las que aparecen los soldados con horribles mutilaciones y otros curados, gracias a los procedimientos restauradores de que se vale la moderna ciencia odontológica.

Terminó el disertante su notable discurso, que íntegro publicaremos en uno de nuestros próximos números, demostrando que gracias a la autoplastia y la prótesis realizada por procedimientos con los que el odontólogo ha contribuido al progreso de la Medicina, muchos miles de heridos han sido salvados, tal vez de la muerte, y restituidos a la normalidad.

Antes de terminar dedicó un recuerdo de cariñoso afecto a los profesores de la Escuela de Odontología, Sres. Landete, Subirana, Cuzzani, Devis y demás, que con tanta pericia y entusiasmo están formando

una generación de ilustrados dentistas entusiastas de su profesión.

Una salva de aplausos premió la importante disertación del señor Aguilar.

El rector de la Universidad, señor Carulla, puso fin al acto con un brillante discurso ensalzando la importancia de la reunión y dirigiendo frases del mayor encomio al señor Aguilar por su labor de tantos años en pro de la Odontología patria.

Banquete.

Por la noche se celebró un banquete de setenta cubiertos en el que reinó la más entusiasta cordialidad quedando todos convencidos de lo agradable y práctico de estas reuniones que demuestran la conveniencia de la celebración de asambleas regionales o de grupos de provincias, tal vez más interesantes que congresos de asistencia muy numerosa, en los que la falta de tiempo obliga a una vertiginosa presentación de los trabajos sin tiempo para analizar y discutir los mismos.

Hicieron elocuentes brindis los señores D. Pedro Carol, Pedra, Plet y otros.

El Sr. Aguilar que presidía el acto, los resumió tributando elogios a los organizadores de la Asamblea en nombresuyo y en el de la Federación Odontológica Española.